

INFORME DE LA COMISION DE INDICADORES, EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICAS Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. 2017- 2018

Coordinadora Dra. Alma Rosa Armendáriz Sigala. Secretario MD. Aldrin Martín Briceño Conrado.

El día 19 de noviembre del 2017, fui elegida como Coordinadora de la Comisión por mayoría de votos, e invite al Comisionado del Órgano Garante de Yucatán, Aldrin Martín Briceño Conrado fungiera como Secretario de la Comisión para trabajar en conjunto y presenté mi informe de trabajo.



Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación llevada a cabo el **30 de noviembre del 2017**, a las 13:15 (hora de la Ciudad de México), Sede: en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI), y Salas del Sistema Nacional de Video Conferencia que se encuentra en cada una de las entidades federativa.

Se puso en la mesa el **punto tres del Orden del Día**, consistente en Lectura, discusión y, en su caso, **aprobación del Proyecto de Dictamen de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del Sistema Nacional de Transparencia**, por el que se aprueban las propuestas de modificación a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; así como los criterios y formatos contenidos en los anexos de los propios lineamientos, derivado de la verificación diagnóstica realizada por los organismos garantes federal y de las entidades federativas; así como la propuesta de modificación a las Directrices del Pleno del Consejo Nacional del Sistema Nacional de

Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en materia de Verificación Diagnóstica de las obligaciones de transparencia y atención a la Denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Se puso a consideración de los integrantes esta propuesta, misma que fue aprobada por unanimidad, tomándose el siguiente:

ACUERDO SNT/CIEI/ACUERDO/ORD30/11/2017-03



Posteriormente se solicitó con oficio CIEI/ARAS/003/2017, se enlistara en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Esta **Sesión** se llevó a cabo a las 12:00 horas en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), de forma remota o virtual por videoconferencia en las entidades federativas., el día 15 de diciembre del 2017, el punto número diez el que fue:

Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las modificaciones a los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, a cargo de la Comisionada, Alma Rosa Armendáriz Sigala, Coordinadora de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación, así como del Comisionado del INAI, Oscar Guerra Ford y de Carlos Porfirio Mendiola Jaramillo, Director General de Evaluación del INAI.

CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-15/12/2017-08. (APROBADO) y publicado en el Diario Oficial el día 28 de diciembre del 2018.



Primera Sesión Ordinaria de fecha 3 de mayo del 2018 en Cuernavaca Morelos, en la que se atendió diversos puntos que a continuación se enlistan.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del Acta de la sesión anterior
4. Experiencia del proceso de Verificación Diagnóstica 2017 de las obligaciones de transparencia contempladas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), a cargo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI)
5. Proceso de la Primera Verificación con efectos vinculantes 2018 de las obligaciones de transparencia emanadas de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), a cargo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI)
6. Experiencia del proceso de Verificación Diagnóstica 2017 de las obligaciones de transparencia contempladas en las leyes locales, a cargo de los organismos garantes de la transparencia
7. Proceso de la Primera Verificación con efectos vinculantes 2018 de las obligaciones de transparencia contempladas en las leyes locales, a cargo de los organismos garantes de la transparencia
8. Metodología para la integración del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia (IGOT) del INAI y proceso de consulta para

homologar procedimiento entre los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia

9. Asuntos generales
- 10.

En esta Sesión estos fueron los puntos que se trataron, los cuales se concretaron y se dan seguimiento.



Primera Sesión Extraordinaria de forma virtual el día 26 de octubre del año 2018, en las instalaciones de la sede Estatal-Chihuahua del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), así como en los domicilios de las Salas del Sistema nacional de Videoconferencia que se encuentran en cada una de las entidades federativas.

Se analizó la realización del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2019, el cual se realizará de manera conjunta entre el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La sesión se llevó a cabo en la sala de videoconferencias del INEGI quien me acompañó para abrir la sesión la delegada María Tomasa Badillo Almaraz.

Comisionados y personal del INEGI analizaron los criterios de actualización que se utilizarán para la realización del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la

Información Pública y Protección de Datos Personales 2019 y del cual saldrá la información que servirá de base del diagnóstico para mejorar el sistema en todo el país.

En el tercer punto del Orden del Día, se aprobó el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, de fecha 3 de mayo del 2018.

En el punto cuatro se hizo la presentación del análisis de los datos del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2016 – 2017, a cargo del INEGI, punto cuatro; presentación del análisis de los datos del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a cargo del INEGI.



Segunda Sesión Ordinaria 2018 del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del día 13 de diciembre de 2018.

Dando seguimiento a los avances para la realización del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a cargo del INEGI, se enlistó en el cuatro punto del Orden del Día.

También se presentó el rediseño de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y las mejoras en la consulta pública del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Presentación de los avances y acciones realizadas para la implementación de los Lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del programa Nacional

de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI).; así como la implementación de los Lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS)

Presentación del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PLANDAI)

Presentación de Acuerdo por el que se aprueba la ruta de análisis y de la implementación y cumplimiento de los Lineamientos emitidos por el SNT, derivados de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



Se integraron a la Comisión:

Maestra Yolli García Álvarez, Comisionada Presidenta del IVAI.

Licenciado José Rubén Mendoza Hernández, Comisionado del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos.

Comisionado Ciudadano Pedro Antonio Rosas Hernández del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

L.E Mireya González Corona Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo.



C.P. Paulina Elizabeth Compean Torres, Comisionada Propietaria del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales.

Por otra parte se dio de baja la Mtra. Elba Estudillo Osuna, del Instituto de Transparencia de Baja California.

DRA. ALMA ROSA ARMENDÁRIZ SIGALA

COORDINADORA DE LA COMISION DE INDICADORES, EVALUACIÓN E
INVESTIGACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICAS Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES